



Diplomatura en **Resolución de Conflictos mediante Arbitraje Comercial y Empresarial en la República Argentina:**

Desarrollo Teórico y Práctica Experimental

La diplomatura pone el acento en la Legislación de República Argentina. La base será el Código Civil y Comercial de la Nación y; los Códigos Procesales Civil y Comercial de la Nación junto con el de la Provincia de Buenos. En la dinámica práctica y flexible de la DIPLOMATURA, integraremos la visión de los códigos procesales de las jurisdicciones de interés de las personas cursantes.



100% ONLINE



**26 de Agosto al 11 de
Noviembre de 2025**

Martes de 17.00 a 19.00 h



Destinado a:

Especialmente, dirigida a personas graduadas en Abogacía y a estudiantes de la carrera. Esto es así por el alto contenido técnico-jurídico de la propuesta. Toda persona del comercio y la industria (profesional, ejecutiva, idónea, estudiante de carreras afines, etcétera) interesada en la temática y en la forma en que se abordará el contenido de este posgrado, es bienvenida.

Auspicia:



**COLEGIO PÚBLICO DE LA ABOGACÍA
DE LA CAPITAL FEDERAL**
Escuela de Posgrado





Cronograma

Días y horarios de cursada: Días martes de 17.00 a 19.00 hs.

Inicio: Martes 26 de Agosto

Fin: Martes 11 de Noviembre

CARGA HORARIA TOTAL: 24hs sincrónicas (12 clases de 2 horas semanales) – 36 horas asincrónicas para lecturas, videos, foros de discusión, tareas (individuales o grupales) y 20hs asincrónicas para preparación del trabajo final. **Total 80 horas.**



Fundamentación



Pone el acento en la Legislación de República Argentina. La base será el Código Civil y Comercial de la Nación y; los Códigos Procesales Civil y Comercial de la Nación junto con el de la Provincia de Buenos. En la dinámica práctica y flexible de la DIPLOMATURA, integraremos la visión de los códigos procesales de las jurisdicciones de interés de las personas cursantes.

Otro elemento de relevancia es el trabajo comparando nuestras estructuras jurídicas con las Legislaciones más Relevantes del Derecho Iberoamericano. La propuesta implica una necesaria aportación teórica, para poder sumergirnos en su aplicación práctica con la solvencia del caso.

Esto brindará a las personas cursantes un conocimiento real del Instituto Jurídico y una Visión Concreta de las posibilidades de Funcionamiento en su Ámbito de Desarrollo Comercial y Empresarial. El arbitraje, como método alternativo de resolución de disputas, ofrece flexibilidad, confidencialidad y especialización, adaptándose a las necesidades del dinámico mundo de los negocios. La formación especializada en este campo es crucial para profesionales que buscan herramientas eficaces para la gestión y solución de conflictos. Esta DIPLOMATURA ha sido diseñada para proporcionar competencias necesarias para desenvolverse con éxito en el ámbito del arbitraje comercial y empresarial, con énfasis en el ámbito local.



Objetivos

Objetivo general:

El objetivo general de esta DIPLOMATURA es formar profesionales en el ámbito del arbitraje, con un enfoque en la legislación argentina y con una mirada al derecho comparado iberoamericano, proporcionando una sólida base teórica y una adecuada comprensión de su aplicación práctica en el contexto comercial y empresarial, para que puedan desenvolverse en la gestión y resolución de disputas a través de esta herramienta única.

Objetivos específicos:

- Adquirir conocimientos generales sobre el nacimiento y desarrollo del Arbitraje en la evolución del Derecho Comercial: Revisión de las estructuras antiguas y de las mayores referencias de la Edad Media y Moderna.
- Comprender el marco legal del arbitraje en la República Argentina: Analizar en profundidad las leyes nacionales, tratados y convenios que regulan el arbitraje, con énfasis en la legislación argentina y su comparación con las legislaciones iberoamericanas más relevantes.
- Dominar los procedimientos arbitrales: Identificar y aplicar los reglamentos de las principales instituciones arbitrales, así como las etapas y particularidades del procedimiento arbitral, incluyendo la conducción de audiencias, la presentación de pruebas y la redacción de sentencias arbitrales.
- Desarrollar habilidades prácticas en la redacción de acuerdos arbitrales: Elaborar cláusulas compromisorias y compromisos arbitrales válidos y eficaces, adaptados a diferentes tipos de disputas y contextos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a casos prácticos: Resolver casos reales y simulados, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la diplomatura.
- Desarrollar una visión integral del arbitraje: Comprender el papel del arbitraje como método alternativo de resolución de disputas en el contexto comercial y empresarial, y su importancia para la promoción de la seguridad jurídica y el desarrollo económico.
- Analizar los desafíos del arbitraje en el contexto legal argentino: Identificar y examinar los obstáculos y particularidades que presenta la legislación argentina para el desarrollo y la eficacia del arbitraje, incluyendo la jurisprudencia relevante y las posibles reformas necesarias.
- Evaluar la interacción entre el arbitraje y la jurisdicción estatal en Argentina: Comprender y analizar la relación entre el arbitraje y los tribunales judiciales argentinos, incluyendo los casos de intervención judicial en el arbitraje, el control de laudos y la ejecución de sentencias arbitrales.
- Profundizar en el estudio de la legislación de arbitraje argentina y su aplicación práctica: Analizar en detalle la legislación argentina en la materia, identificando sus fortalezas y debilidades, y examinar su aplicación práctica en casos concretos, incluyendo los problemas más frecuentes que se presentan en la práctica arbitral local.



Directora



Profesora Doctora (Ph.D.) Graciela Karina Torales

- Este posgrado ha sido diseñado y estará, centralmente, a cargo de la reconocida referente en la materia: Profesora Doctora (Ph.D.) Graciela Karina Torales.
- Dentro de su formación académica se destaca su reciente doble titulación con un Diplomado en Neurociencia Cognitiva Aplicada a la Educación y una Certificación Internacional en Neuroeducación (2024). Es Doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales (2007). Es Profesora Universitaria con Título Oficial (2009). Se graduó de Abogada con Orientación en Derecho Privado en 1998.
- Sus estudios sobre resolución de conflictos a través de Arbitraje se remontan, prácticamente, a sus inicios profesionales.
- Profesionalmente, es Árbitra Independiente; Asesora y Consultora en Cuestiones Patrimoniales Complejas, Derecho Societario, Contratos de Distribución con énfasis en Franquicias, Marcas, Consumo, Arbitraje y Pericia Arbitral.
- Académicamente, además de la actividad docente en sus áreas de práctica, tiene una vasta experiencia en gestión y dirección en el área de posgrados.
- También destaca como Mentora Académica y Profesional. Es Autora y Conferencista a nivel Nacional e Internacional.



Programa

MÓDULO 1: ORÍGENES DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS MEDIANTE ARBITRAJE

Su desarrollo vinculado al Comercio. La Lex Mercatoria (las reglas de los mercaderes). Antecedentes Virreinales (Lima, México y Buenos Aires) del Arbitraje Comercial.

MÓDULO 2: CONCEPTO ACTUAL DE ARBITRAJE: SU CONSTRUCCIÓN

Naturaleza Jurídica. Reconocimiento del Arbitraje Comercial por nuestra Corte Suprema de Justicia de la Nación: Jurisprudencia desde el siglo XIX.

MÓDULO 3: EL RECONOCIMIENTO DEL ARBITRAJE COMERCIAL DENTRO DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL ARGENTINA Y, EN EL DERECHO COMPARADO

Legislación Argentina vigente. Los Derechos Patrimoniales Disponibles en el Derecho Argentino, en el Derecho Comparado y, en Convenciones Internacionales relevantes.

MÓDULO 4: CLASES DE ARBITRAJE. FUNCIÓN Y UTILIDAD DE LAS CLASIFICACIONES

¿Qué se conoce como Arbitraje de Derecho y como Arbitraje de Equidad o de Amigables Componedores? ¿Cuáles son las implicancias en la elección de un Arbitraje “Ad Hoc” o de un Arbitraje Institucional? Criterios básicos de diferenciación entre un Arbitraje Doméstico y un Arbitraje Internacional. Debate sobre criterios y perspectivas de utilidad en las áreas de desarrollo actual y/o eventual de los participantes.

MÓDULO 5: LA IMPORTANCIA DE DIFERENCIAR EL ARBITRAJE COMERCIAL DE LA MEDIACIÓN

Análisis de Leyes de Mediación Obligatoria, como instancia previa a un Proceso Judicial. El ingreso a un Proceso Arbitral: la Clausula Arbitral. Análisis de Cláusulas Arbitrales. La confidencialidad en el y del procedimiento.

MÓDULO 6: MATERIAS EXCLUIDAS

El tratamiento de los contratos celebrados por adhesión. Tratamiento de las controversias en las que el Estado (nacional, provincial, etcétera) es parte.

MÓDULO 7: ÁRBITRAS Y ÁRBITROS: CAPACIDAD CIVIL, CONOCIMIENTOS, PROFESIÓN OBLIGATORIA

Distintas formas de elección. Confidencialidad. Otras Obligaciones. Responsabilidad civil y penal.

MÓDULO 8: MEDIDAS CAUTELARES

Violación de Derechos Constitucionales e Irrazonabilidad.

MÓDULO 9: ASUNCIÓN DE LA COMPETENCIA

Principios de Autonomía y de Competencia de la Competencia. Favor Arbitri o Interpretación Restrictiva. 1653, 1654, 1656 (primera parte).

MÓDULO 10: PROCESO ARBITRAL

Requisitos Administrativos. Requerimiento de Arbitraje. Audiencias iniciales. Elección de Árbitros/as. Aceptación de Cargos. Constitución del Tribunal/Árbitro Único. Recusación. Retribución de Árbitros/os. Retribución de otras personas profesionales intervinientes.

MÓDULO 11: PROCESO ARBITRAL

Demanda. Notificaciones. Contestación. Rebeldía. Compromiso Arbitral. Caucciones. Multas. Pruebas. Procedimientos Abreviados.

MÓDULO 12: DICTADO DE LA SENTENCIA ARBITRAL

Requisitos, contenido, motivación y efectos. Recursos: Apelación y Planteos de Nulidad. Extinción de la Competencia. Ejecución Judicial

Condiciones de Acreditación y Asistencia: Deberá contar con el 75% de asistencias.

Mecanismos de evaluación: La Diplomatura tiene un componente de práctica experimental, de modo tal que la participación en la misma aportará los elementos de evaluación integral de la Diplomatura.

Lo expuesto se complementa con el desarrollo participativo en los encuentros sincrónicos.

Certificación: Se entregará certificados de asistencia a aquellos cursantes que no se sometan a evaluación o que, por algún motivo, no aprueben y de Aprobación a los que sí.



UMSA
UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

